

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados MARTIRES, MARCELA FABIANA G. s/Quiebra, (Expte. 1171, año 2011), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 26 marzo de 2012 ... Autos y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Marcela Fabiana Guadalupe Mártires, viuda, argentina, D.N.I. Nro. 20.181.064, mayor de edad, empleada del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en calle Diagonal Aguado 8293 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Fray Cayetano Rodríguez 3881 de esta ciudad. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Decretar la inhibición general de bienes de la fallida, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico. 5) Intimar a la fallida para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6) Prohibir a la fallida la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7) Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas a la fallida, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8) Hacer saber a la fallida que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9) Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles de la fallida con los alcances previstos en el Art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el Inc. 10 del Art. 88 de L.C.Q. 10) Designar el día 28.03.12 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11) Fijar el día 02.05.12 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 12) Fijar el día 16.05.12 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes formuladas. 13) Señalar el día 14.06.12 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 ley 24.522) y designar el día 01.08.12 como fecha para que el Síndico presente el informe general (Art. 39 de la ley concursal). 14) Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la ley 24.522. 15) Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Concejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986). Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Otro Decreto: Santa Fe, 28 de marzo de 2012. Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un Síndico que intervendrá en autos, ha sido desansiculada la bolilla correspondiente al C.P.N. Carlos Besso, domiciliado en calle Alberdi 2880 de esta ciudad, a quien se designa en tal carácter, debiendo comparecer en día y hora de audiencia para aceptar el cargo en legal forma. Notifíquese. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 163263 Abr. 11 Abr. 17

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 22 de Febrero de 2012. ... Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía de la demandada... se hace saber que la demanda es Buenaventura Taborda de Oviedo y/o quién resulte propietario del bien inmueble objeto de la acción. Todo conforme lo ordenado en los autos caratulados tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos BERTOTTO ISMAEL VICTOR c/BUENAVENTURA TABORDA y Otros s/Usucapión (Ordinario) 21-00023764-4. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. Santa Fe, 19 de Marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 11 163276 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: SALAS, ELVIRA DE LOS MILAGROS s/Quiebra, Expte. 1202, año 2011 se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Elvira de los Milagros Salas, argentina, mayor de edad, L.C. 1.787.990, domicilio comercial en calle Salta 3362 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, y con domicilio procesal en calle Crespo 2666 de esta ciudad. 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 30 de Mayo de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 10 de Septiembre de 2012 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiese. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao, Juez. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 163312 Abr. 11 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 16, en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de Ceres, en los autos: COMUNA DE SAN GUILLERMO c/MARTINEZ, CARLOS OSVALDO y/u Otros, s/Apremio, Expte. N° 933, año 2.008, ha dictado la siguiente resolución: Resolución Nro. 007. Año 2012. Tomo 4. Folio 470. Ceres, 10 de febrero de 2012. Y Visto:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la pretensión y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses, que se calcularán en la forma establecida en el considerando precedente y las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de la ley 5066. Regístrese. Insértese y oportunamente archívese el original. (Fdo.). Miryam Balestro Faure, Jueza. Alicia Longo, Secretaria. Ceres, 16 de marzo de 2012. Alicia Longo, secretaria.

\$ 15□163338□Abr. 11 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: LUPPO, PABLO FRANCISCO s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1273, año 2011) se cita y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pablo Francisco Luppo, L.E. Nro. 6.199.891, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo el apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del juzgado. Esperanza, 15 de Marzo de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 15□163329□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora María Luisa De Petre, L.C. N° 1.118.174, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos: DE PETRE MARIA LUISA s/Sucesorio, Expte. N° 594, año 2011). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de Planta Baja de Tribunales. Firmado: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez), Dra. Patricia Mazzi (Secretaria). Santa Fe, 30 de marzo de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□163369□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Undécima Nominación, ciudad, se hace saber que en los auto caratulados: RUIZ, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 516 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Alberto Ruiz, argentino, casado, empleado, D.N.I. N° 6.264.384, fallecido el 19 de Abril de 2011 y con último domicilio en Tacuarí 8155, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 26 de Marzo de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□163363□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nelly Oliva Montenegro, L.C. N° 1.118.369, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos: MONTENEGRO NELLY OLIVA s/Sucesorio, Expte. N° 595 Año 2011. Se publicará en el Boletín Oficial y se exhibirá en el hall de Planta Baja de Tribunales. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Patricia L. Mazzi, secretaria. Santa Fe, 30 de Marzo de 2012.

\$ 15□163370□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Gladys Marcelina Montenegro, L.C. N° 1.050.547, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos: MONTENEGRO GLADYS MARCELINA s/Sucesorio, Expte. N° 596 Año 2011. Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Planta Baja de Tribunales. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez) - Patricia Mazzi, secretaria. Santa Fe, 30 de marzo de 2012.

\$ 15□163368□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Catalina Testa, L.C. N° 7.563.522, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro de los términos y bajo de los apercibimientos legales, en los autos caratulados "BECCHIO, JOSÉ s/Sucesorio, Expte. 21 -00023180-Año: 2010, se acumuló, TESTA, CATALINA s/Sucesorio", Expte. N° 21-00024999-5-Año: 2011, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Aylagas, Jueza; Dra. Marín, secretaria. Santa Fe, 19 de Marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 15□163399□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: PERALTA MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, Expte. N° 108 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de Miguel Angel Peralta, D.N.I. N° 6.222.764, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta nro. 3). Fdo. Dr. Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 8 de marzo de 2012.

\$ 15□163431□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 1 Novena Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gasparini, Gasparino Antonio, L.E. N° 6.206.088 y Ojea, Isabel, L.C. N° 6.086.373 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "GASPARINI, GASPARINO ANTONIO y OJEA, ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 984/2011. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, 12 de Marzo de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□163384□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don CRISTIAN LUIS CLEMENTE, D.N.I. N° 22.627.849, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 11 de Junio de 1997, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL Conforme Ley N° 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Santa Fe, 22 de Noviembre de 2011.

\$ 15□163295□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados BLANES, IRMA GLADYS s/Sucesorio, Expte. N° 102, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Irma Gladys Blanes, D.N.I. Nro. 10.467.178, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 27 de Marzo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15□163287□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Amaro Jesús Isaurralde, en autos: ISAU RRALDE, AMARO JESUS s/Sucesorio, Expte. 1583, año 2008, tramitados por ante ese Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 21 de Noviembre de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11.287) y exhíbanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Firmado Dr. Dellamónica, Juez. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15□163294□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bournissent, Mario Bernabé. Documento Ident. número: 6.333.615. Nacimiento: Colonia La Mora Pcia. Sat. Fe. País: Argentina. Fecha: 11 de Junio de 1934. Fallecimiento: Loc.: Gobernador Crespo, Pcia. Sta. Fe. País: Argentina. Fecha: 18 de Agosto de 2011. Apellido y nombre de la madre: Mounier, Emma Magdalena. Apellido y nombre del padre: Bournissent, Martín Bernabé. Casado, con último domicilio conocido en Avda. San Martín 440 de la localidad de Gobernador Crespo (Sta. Fe). En los autos caratulados BOURNISSANT, MARIO BERNABE, s/Sucesorio, Expediente N° 178/2031, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo

(Santa Fe). Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. San Justo, 8 de Marzo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15□163281□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5ta. Nom., Secretaría Nro. Unica de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la sucesión de don: BRUNO CARLOS LUIS. Santa Fe, D.N.I. N° M 6.215.637. Expediente N° 40 del año 2012 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica edicto en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Aldao, Juez; Dra. Roteta, Secretaria. Santa Fe, 16/3/12. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□163285□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos Valor Catalina Luisa s/Sucesorio, Expte. 67, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora CATALINA LUISA VALOR, D.N.I. 4102204, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 23 de marzo de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□163387□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios del señor CARLOS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. 11.269.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15□163389□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos, FARIÑA, JUAN JOSE y Otra s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1235, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores Juan José Fariña (L.E. N° 2.370.088) y Margarita Vaudagna (L.C. N° 6.110.395), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta

Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15□163286□Abr. 11 Abr. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: VEYGA, NATALI ROMINA c/LUDUEÑA, DIEGO MARIANO s/Impugnación de Paternidad", Expte. N° 1484 - Año 2011, se ha ordenado lo siguiente: San Jorge, 01 de febrero de 2012. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por promovida demanda de impugnación de paternidad de Shirli Anahí Ludueña contra Diego Mariano Ludueña. Imprímase a la cuestión el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Agréguese la documental acompañada. Habiendo sido designado Defensor Ad Hoc la Sra. Laura Giacosa, domiciliada en calle H. Irigoyen N° 1784 de la ciudad de San Jorge, hágasele saber que deberá aceptar el cargo en el término y bajo apercibimientos de ley. Oficiése a los fines solicitados. Notifique la empleada Silva. Notifíquese. Fdo.: Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Germán Zapata Charles, secretario. Se deja constancia de que los citados autos son tramitados por Defensoría General. Germán Zapata Charles, secretario.

S/C□163394□Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de. San Jorge, en los autos caratulados: MONASTEROLO, GRACIELA TERESA c/VEGA, MARIO LUIS s/Divorcio Vincular", Expte. N° 863 - Año 2011, se ha ordenado lo siguiente: "San Jorge, 07 de Octubre de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente dispuestos, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Dr. Tristán Regido Martínez, Juez; Germán Zapata Charles, Secretario. Se deja constancia de que los citados autos son tramitados por Defensoría General. Germán Zapata Charles, secretario.

S/C□163352□Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: MOREALE, DANIEL ANGEL ESTEBAN s/Sucesorio, Expte. N° 159, Año 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por fallecimiento

de don Daniel Angel Esteban Moreale, D.N.I. N° 12.858.749, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Germán Zapata Charles, secretario. San Jorge, 27 de Marzo de 2012.

\$ 18□163377□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: TOMMEI, ELSA NELIA s/Sucesorio, Expte. N° 1420, Año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Elsa Nelia Tommei, L.C. N° 03.892.727, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Germán Zapata Charles, secretario. San Jorge, 21 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 18□163376□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 Con Asiento en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados "RADINKOVIC, NATALIO y MIYO, VIRGINIA JUANA s/Sucesorio, Expte. N° 48, Año 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores ó con derecho a los bienes dejados por los fallecimientos de don Natalio Radinkovic y/o Radinkovich, CI N° 4.773 y de doña Virginia Juana Miyo y/o Miglio, L.C. N° 01.909.278; para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 18□163329□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Once (11) de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBINO JULIO CALCAGNO y de doña IRMA GIACOMINA MACAGNO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 21 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15□163304□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados SEMINO ENRIQUE RICARDO s/Sucesorio, (Expte. 119, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Enrique Ricardo Semino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado referido. San Jorge, 27 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15□163353□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados BENAVIDEZ ESTHER EDITA s/Sucesorio, (Expte. 46, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Esther Editas Benavídez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado referido. San Jorge, 27 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario

\$ 15□163358□Abr. 11 Abr. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: SERNIOTTI, EVELIO ESTEBAN BLAS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 104, año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Evelio Esteban Blas Serniotti, D.N.I. 6.284.466, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 19 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□163405□Abr. 11 Abr. 24

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos, Expte. 148, año 2012 COLMAN MARCOS RICARDO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Marcos Ricardo Colman, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley

en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 27 de Marzo de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15□163424□Abr. 11 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 3ra. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos CEIRANO, HORACIO JOSE, s/Sucesorio, (Expte. N° 66/2012), se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Horacio José Ceirano, L.E. N° 6.300.653 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Adriana Carina Salari, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, marzo de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15□163397□Abr. 11 Abr. 24

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: CREDI-CLUB S.A. c/GOMEZ HECTOR ALDO y O. s/Ejecutivo, Expte. N° 650/2010, se ha ordenado lo siguiente: Citar y emplazar al co-demandado Sr. Gómez Víctor Luis a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 26 de Marzo de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 11□163360□Abr. 11 Abr. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, Tercera Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ernesto Zacarías, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ZACARIAS, CARLOS ERNESTO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 736/2011); los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dr. Montyn, Secretario, Dra. Cismondi, Jueza. Reconquista, 13 de Marzo de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15□163371□Abr. 11 Abr. 24
